



"2026 - AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA"

"A 50 AÑOS DEL GOLPE DE ESTADO DE 1976:
MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA"

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 27 ABR 2026

Expte. N° 23.015/2025 C. I y II

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por la Sra. Flavia CÁFFARO Jefa de Departamento Servicio Central de Laboratorios dependiente de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita autorización para efectuar un cambio de horario laboral de la An. Qca. Denise OCHNER, Auxiliar Técnica, Categoría 6, del mencionado servicio, para que cumpla sus funciones de lunes a viernes de 08:30 a 15:30 horas, a partir del 10 de marzo de 2026.

QUE dicha modificación horaria responde a razones de servicio, ampliar la atención al público hasta las primeras horas de la tarde, debido a que muchas prácticas de laboratorio que se realizan pasado el mediodía quedando sin posibilidad de cubrir necesidades de último momento, lo que contribuiría a mejorar el servicio al docente .

QUE la Srta. OCHNER presta conformidad a la propuesta de cambio de horario.


Por ello, atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

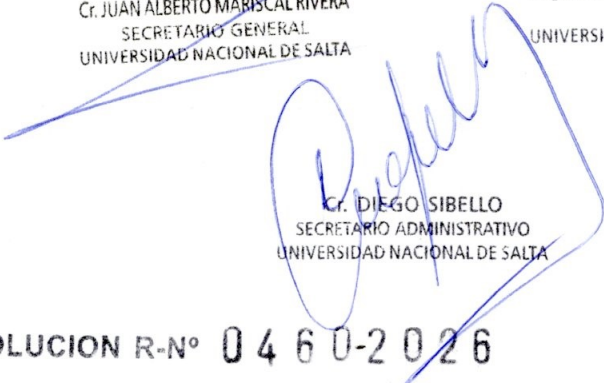
ARTÍCULO 1º.- Modificar el horario laboral de la An. Qca. Denise OCHNER, Auxiliar Técnica, Categoría 6, del Servicio Central de Materiales de Laboratorio y Productos Químicos dependiente de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de esta Universidad, debiendo cumplir sus funciones en el horario de 8:30 a 15:30 horas, a partir del 10 de marzo de 2026, por los motivos expuestos en el exordio de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.




Sr. JUAN ALBERTO MARISCAL RIVERA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Mg. MIGUEL MARTÍN NINA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Sr. DIEGO SIBELLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 0460-2026